

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL VIERNES 29 DE MAYO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de El Guayas, República del Ecuador, en el domicilio principal donde se desarrollan sus actividades ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena – frente al C.C. Albanborja B-37 y MZ.1 en el Edificio Classic Of. 102, a los veinte y nueve días del mes de mayo del año 2015, siendo las diez horas, se reúne el Gerente de la compañía Ing. José Francisco Velásquez Castillo en calidad de secretario ad-hoc, el Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios en calidad de Presidente y el cien por ciento del capital de la **COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.**, representado por los socios: Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez con un paquete accionario del 20%, Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez con un paquete accionario del 20%, Sra. Jenny Elizabeth Palacios Márquez con un paquete accionario del 20%, Ec. Jorge Edward Palacios Márquez con un paquete accionario del 20% y el Sr. Xavier Euclides Palacios Márquez con un paquete accionario del 20% restante.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar los puntos específicos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios

El Presidente solicita al secretario se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaría se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

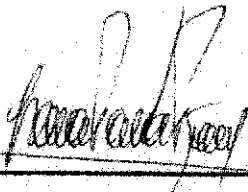
El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio , Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

“Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 12:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Ing. José Francisco Velásquez Castillo en calidad de secretario ad-hoc.



Ing. José Francisco Velásquez Castillo
Secretario Ad- Hoc
Gerente